"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

COMANDO DE LA FUERZA AÈREA
COMITE DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 47/2018
Adquisición de Repuestos y Accesorios Menores para Vehículos

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En Ciudad de Luque, República del Paraguay, en la Sala de reuniones del Centro Financiero Nº 4 - Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. General Aquino Nº 1792, siendo las 08:00 horas del día diecisiete de mayo del año dos mil dieciocho, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación nombrado por Orden Particular Nº 256 de fecha 27 de abril de 2018, integrado por los Señores Oficiales Subalternos y Suboficial, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso de la Contratación Directa N°47/2018 para la Adquisición de Repuestos y Accesorios Menores para Vehículos , correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.

- **CNEL DCEM ENRIQUE RAMON WAGEMBACH VILLASBOA** Presidente Comité
- **SA TEC CARLOS MIGUEL DIAZ GALEANO** Miembro Comité
- **S1° AVC EDGARDO DANIEL AMARILLA** Miembro Comité

Se inicia el acto con palabras de apertura del **CNEL DCEM ENRIQUE RAMON WAGEMBACH VILLASBOA** y se procede a la verificación, evaluación y análisis de las propuestas presentadas, de la solvencia, reputación y recursos de los oferentes para el fiel cumplimiento en tiempo y forma de la provisión y el ajuste de las ofertas a las especificaciones técnicas previstas en la Carta de Invitación. Así mismo se expone en este documento las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las mismas.

Acto seguido requiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 "**De Contrataciones Públicas** "Art. 26 al 28, en concordancia con los Artículos 55 al 64 del Decreto 21.909/03 que reglamenta la supracitada Ley, y al Pliego de Bases y Condiciones (PBC) aprobado y publicado para el presente Llamado.

Así mismo, expresa que para el presente llamado se procedió a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 805/09, por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga en la fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se reúne el número mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03 para evaluar la adjudicación.

Se pone a conocimiento de los miembros del Comité el contenido de las siguientes documentaciones y marco legal de la contratación:

- Acta de Apertura de Ofertas.
- PBC del presente Llamado.
- Ejemplar de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", ejemplar del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la citada Ley.
- Copia de las ofertas y documentaciones presentadas por los siguientes oferentes:
  - **CESAR MOSTAFA REPUESTOS de Cesar Mostafa Ocampos.**
  - **AUTOMOTIVE SAIE.**

El Presidente del Comité de Evaluación y los Miembros proceden a la evaluación de las ofertas de conformidad al orden indicado como sigue:

1. **ANALISIS EN SU PRIMERA FASE - (Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial).**

En esta fase se procede a evaluar las ofertas con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial y demás documentos. Cada carpeta se ha analizado bajo este criterio legal.

COMANDO DE LA FUERZA AÈREA
COMITE DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 47/2018
Adquisición de Repuestos y Accesorios Menores para Vehículos

I. DOCUMENTOS DE LA OFERTA				
N°	**1**	**2**	**3**	**4**
OFERENTES	**Formulario de Oferta**	**Garantía de Mantenimiento de Ofertas**	**Artículo 40 y 20 de la Ley 2051/03.**	**DD JJ que no se encuentren involucrado en prácticas que violen derechos de los menores**
CESAR MOSTAFA REPUESTOS de Cesar Mostafa Ocampos.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
AUTOMOTIVE SAIE	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones del presente proceso de contratación se constata que los oferentes **CESAR MOSTAFA REPUESTOS de Cesar Mostafa Ocampos y AUTOMOTIVE SAIE**, reúnen los requisitos en cuanto a la presentación de documentos básicos de carácter sustancial y están calificadas para seguir con la evaluación; por tanto, se concluye que **"CUMPLEN".**

Acto seguido, se procede a verificar las documentaciones de carácter formal basado en el Punto 3 del ***Artículo 61 de la Ley N° 2.051/03, Método de evaluación,*** como describe a continuación:

"Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación"

Por lo tanto se evaluará a los oferentes **CESAR MOSTAFA REPUESTOS de Cesar Mostafa Ocampos y AUTOMOTIVE SAIE** quienes presentan los precios más bajos.

I. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	**CESAR MOSTAFA REPUESTOS de Cesar Mostafa Ocampos**	
	Cumple	No Cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X	
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	X	
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	X	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X	

COMANDO DE LA FUERZA AÈREA
COMITE DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 47/2018
Adquisición de Repuestos y Accesorios Menores para Vehículos

e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	X	

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**AUTOMOTIVE SAIE**	
	Cumple	**No Cumple**
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X	
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	X	
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	X	
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X	
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	X	
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X	

III. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	**NO APLICA**

IV. Otros documentos.	**CESAR MOSTAFA REPUESTOS de Cesar Mostafa Ocampos**		**AUTOMOTIVE SAIE**	
	Cumple	**No Cumple**	**Cumple**	**No Cumple**
Balance original o copia autenticada por escribanía de los dos últimos años 2015 y 2016. Tener en cuenta la Resolución N° 49/14 del Ministerio de Hacienda vigente a la fecha **"Por la cual se aprueban los nuevos modelos para la elaboración y presentación de los Estados Financieros de los contribuyentes del Impuesto a la Renta".**	X		X	

➢ Copia de contratos de al menos dos años (2015 y 2016) de experiencia en la provisión de repuestos para vehículos terrestres con Instituciones Públicas y/o Privadas. La experiencia se acreditará mediante fotocopias de contratos, facturas o certificaciones emitidas por instituciones públicas y/o privadas que hayan contratado con el Oferente, podrán presentarse la cantidad de documentos que fuesen necesarios, que sumandos alcancen como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo indicado por la convocante, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo comprendido entre los años y 2015 y 2016.	X		X	
➢ Certificado de Origen del bien/ servicio ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto Nº 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. **La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.**	X		X	

Verificado los Documentos que componen las Ofertas de los oferentes **CESAR MOSTAFA REPUESTOS de Cesar Mostafa Ocampos y AUTOMOTIVE SAIE** se constata la falta de presentación de documentos adicionales, el Anexo B en su punto Nº 18 de la Carta de Invitación, motivo por el cual se procede a solicitar por Nota mediante la remisión de los documentos como se detalla:

- **CESAR MOSTAFA REPUESTOS de Cesar Mostafa Ocampos**

  ✓ Balance de los dos años 2015 y 2016. Tener en cuenta la Resolución Nº 49/14 del Ministerio de Hacienda vigente a la fecha ***"Por la cual se aprueban los nuevos modelos para la elaboración y presentación de los Estados Financieros de los contribuyentes del Impuesto a la Renta". Los Balances General deberán ser originales o copias autenticadas por escribanía.*** (Presenta copias de balances pero sin la autenticaciones correspondientes) .

- **AUTOMOTIVE SAIE**

  ✓ Balance de los dos años 2015 y 2016. Tener en cuenta la Resolución Nº 49/14 del Ministerio de Hacienda vigente a la fecha ***"Por la cual se aprueban los nuevos modelos para la elaboración y presentación de los Estados Financieros de los contribuyentes del Impuesto a la Renta". Los Balances General deberán ser originales o copias autenticadas por escribanía.*** (Presenta copias de balances pero sin la autenticaciones correspondientes).

Por lo manifestado más arriba el Comité de Evaluación decide solicitar a los oferentes mencionados remita las documentaciones requeridas, en el plazo de 24 horas, contados a partir de la recepción de las notas respectivas.

COMANDO DE LA FUERZA AÈREA
COMITE DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 47/2018
Adquisición de Repuestos y Accesorios Menores para Vehículos

En este estado, los miembros del Comité de Evaluación, deciden declarar un cuarto intermedio a la presente evaluación, a la espera de los documentos requeridos, estableciéndose el día martes 22 de mayo del corriente a las 16:00 horas para continuar con las tareas de evaluación.

Siendo las 16:00 horas del día antes mencionado, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, se procede a verificar los documentos remitidos por el oferente conforme se detalla a continuación:

- **CESAR MOSTAFA REPUESTOS de Cesar Mostafa Ocampos**

  - ✓ Balance de los dos años 2015 y 2016. Tener en cuenta la Resolución Nº 49/14 del Ministerio de Hacienda vigente a la fecha ***"Por la cual se aprueban los nuevos modelos para la elaboración y presentación de los Estados Financieros de los contribuyentes del Impuesto a la Renta". Los Balances General deberán ser originales o copias autenticadas por escribanía.***

- **AUTOMOTIVE SAIE**

  - ✓ Balance de los dos años 2015 y 2016. Tener en cuenta la Resolución Nº 49/14 del Ministerio de Hacienda vigente a la fecha ***"Por la cual se aprueban los nuevos modelos para la elaboración y presentación de los Estados Financieros de los contribuyentes del Impuesto a la Renta". Los Balances General deberán ser originales o copias autenticadas por escribanía.***

Se procederá al análisis de los documentos recibidos de los oferentes con los criterios de evaluación de la siguiente fase.

2. ANALISIS EN SEGUNDA FASE – (Capacidad Legal, Capacidad Financiera, Análisis de los Precios Ofertados y Experiencia).

A fin de iniciar la fase de evaluaciones de las capacidades se realiza una verificación general de la oferta calificada, conforme se describe a continuación:

a.) Capacidad Legal

Siguiendo con la evaluación se procede a corroborar que los oferentes **CESAR MOSTAFA REPUESTOS de Cesar Mostafa Ocampos y AUTOMOTIVE SAIE,** hayan proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el **Art. 40** de la **Ley 2051/03 Incs. "a" y "b",** se procede a evaluar de las siguientes maneras:

Criterio	Nombre y Apellido del Oferente o Representante	Datos de la Consulta	Resultado
Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse emprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Art. 40 de la Ley 2051/03	**Oferente: CESAR MOSTAFA REPUESTOS** **Propietario:** - Cesar Mostafa Ocampos C.I.N°: 644.744.	Satisfactorio	Cumple
	Oferente: AUTOMOTIVE SAIE. **Representantes:** - Alejandro Bellon Genes C.I.N°: 915.385 - Danilo Belon Genes C.I.N°: 915.384	Satisfactorio	Cumple

Verificación en los registros de la Función Pública para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendido en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40	**Oferente: CESAR MOSTAFA REPUESTOS** **Propietario:** - Cesar Mostafa Ocampos C.I.N°: 644.744.	Satisfactorio	Cumple
	Oferente: AUTOMOTIVE SAIE. **Representantes:** - Alejandro Bellon Genes C.I.N°: 915.385 - Danilo Belon Genes C.I.N°: 915.384	Satisfactorio	Cumple
Verificación si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "de la Función Pública" aparecen e la Base de Datos del SINARH.	**Oferente: CESAR MOSTAFA REPUESTOS** **Propietario:** - Cesar Mostafa Ocampos C.I.N°: 644.744.	Satisfactorio	Cumple
	Oferente: AUTOMOTIVE SAIE. **Representantes:** - Alejandro Bellon Genes C.I.N°: 915.385 - Danilo Belon Genes C.I.N°: 915.384	Satisfactorio	Cumple

En ese sentido, se constata que ningún oferente, registra datos en otras instituciones del estado (firmante de las ofertas, representantes y propietarios), por tanto, se concluye que: **"CUMPLEN".**

b.) Análisis de los Precios Ofertados

Dando cumplimiento a la resolución N° 956/2016 y en concordancia a la resolución 1173/16 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por la cual se aprueba y se modifica el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regidos por la **Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".**

En tal sentido se verifica que el precio ofertado de la empresa **CESAR MOSTAFA REPUESTOS de Cesar Mostafa Ocampos,** presenta variaciones en relación a los precios referenciales, cargados en el portal de la DNCP, motivo por el cual se le solicita:

- Desglose de precio del Lote N° 1 Ítems: 1, 33, 34, 36, 40, 42 y 47; por estar por debajo del 30% del precio referencial cargado en el portal de la DNCP. Desglose de precio del Lote N° 1 Ítems: 2 y 4; por estar por encima del 20% del precio referencial cargado en el portal de la DNCP, basado en la resolución 956/2016 de la misma.

- Desglose de precio del Lote N° 4 Ítems: 1 y 2; por estar por debajo del 30% del precio referencial cargado en el portal de la DNCP, basado en la resolución 956/2016 de la misma.

- Desglose de precio del Lote N° 5 Ítem: 4; por estar por debajo del 30% del precio referencial cargado en el portal de la DNCP, basado en la resolución 956/2016 de la misma.

- Desglose de precio del Lote N° 6 Ítem: 2; por estar por debajo del 30% del precio referencial cargado en el portal de la DNCP, basado en la resolución 956/2016 de la misma.

- Desglose de precio del Lote N° 7 Ítems: 1 y 16; por estar por debajo del 30% del precio referencial cargado en el portal de la DNCP., basado en la resolución 956/2016 de la misma.

- Desglose de precio del Lote N° 8 Ítems: 1, 2, 5, 6, 7 y 8; por estar por debajo del 30% del precio referencial cargado en el portal de la DNCP, basado en la resolución 956/2016 de la misma.

- Desglose de precio del Lote N° 9 Ítem: 2; por estar por debajo del 30% del precio referencial cargado en el portal de la DNCP, basado en la resolución 956/2016 de la misma.

- Desglose de precio del Lote N° 10 Ítems: 6, 7, 8, 9, 12, 13 y 14; por estar por debajo del 30% del precio referencial cargado en el portal de la DNCP, basado en la resolución 956/2016 de la misma.

También se verifica que el precio ofertado de la empresa **AUTOMOTIVE SAIE,** presenta variaciones en relación a los precios referenciales, cargados en el portal de la DNCP, motivo por el cual se le solicita:

- Desglose de precio del Lote N° 1 Ítems: 1, 17, 26, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 40 y 43; por estar por debajo del 30% del precio referencial cargado en el portal de la DNCP. Desglose de precio del Lote N° 1 Ítems: 2, 3, 4, 7, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 28, 29, 30, 37, 42 y 49; por estar por encima del 20% del precio referencial cargado en el portal de la DNCP, basado en la resolución 956/2016 de la misma.

- Desglose de precio del Lote N° 2 Ítems: 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 12, 13, 14 y 15; por estar por debajo del 30% del precio referencial cargado en el portal de la DNCP., basado en la resolución 956/2016 de la misma.

- Desglose de precio del Lote N° 4 Ítem: 2; por estar por debajo del 30% del precio referencial cargado en el portal de la DNCP., basado en la resolución 956/2016 de la misma.

- Desglose de precio del Lote N° 5 Ítem: 4; por estar por debajo del 30% del precio referencial cargado en el portal de la DNCP, basado en la resolución 956/2016 de la misma.

- Desglose de precio del Lote N° 6 Ítems: 1 y 3; por estar por encima del 20% del precio referencial cargado en el portal de la DNCP., basado en la resolución 956/2016 de la misma.

- Desglose de precio del Lote N° 7 Ítems: 1, 2, 5, 8, 12, 16, 20, 21, 25 y 26; por estar por debajo del 30% del precio referencial cargado en el portal de la DNCP. Desglose de precio del Lote N° 7 Ítems: 10, 14, 17 y 18; por estar por encima del 20% del precio referencial cargado en el portal de la DNCP, basado en la resolución 956/2016 de la misma.

- Desglose de precio del Lote N° 8 Ítems: 2, 5 y 9; por estar por debajo del 30% del precio referencial cargado en el portal de la DNCP. Desglose de precio del Lote N° 8 Ítems: 10 y 11; por estar por encima del 20% del precio referencial cargado en el portal de la DNCP, basado en la resolución 956/2016 de la misma.

- Desglose de precio del Lote N° 9 Ítems: 1 y 2; por estar por debajo del 30% del precio referencial cargado en el portal de la DNCP, basado en la resolución 956/2016 de la misma.

- Desglose de precio del Lote N° 10 Ítems: 6, 7, 8, 9, 12, 13 y 14; por estar por debajo del 30% del precio referencial cargado en el portal de la DNCP, basado en la resolución 956/2016 de la misma.

En este sentido se pone de manifiesto que la planilla de desglose de costos presentados por los oferentes **CESAR MOSTAFA REPUESTOS de Cesar Mostafa Ocampos y AUTOMOTIVE SAIE** a petición del Comité de Evaluación; verificándose por el estudio mencionado, que los precios ofertados no son considerados irrisorios y por ende son de posible ejecución, por tanto el Comité de Evaluación considera que de ser adjudicado no afectará el cumplimiento del contrato.

c.) Capacidad Financiera –

En el análisis inherente a este punto se cuenta con la nota del Departamento de Contabilidad del Centro Financiero N° 4 de la Fuerza Aérea, por el cual se eleva los ratios financieros conforme se detalla a continuación:

CESAR MOSTAFA OCAMPOS (CESAR MOSTAFA REPUESTOS Y ACCESORIOS)

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.016	2015	2.016	2015		
ACTIVO CORRIENTE	2.549.246.309	1.264.016.031	2,34	18,47	10,40	Pasa
PASIVO CORRIENTE	1.088.078.485	68.454.568				

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.016	2015	2.016	2015		
TOTAL DE ACTIVOS	2.769.824.305	1.484.067.233	0,39	0,05	0,22	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	1.088.078.485	68.454.568				

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos tres años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.016	2015	2.016	2015		
CAPITAL	1.164.556.939	1.013.917.938	0,22	0,15	0,18	Pasa
UTILIDAD	257.582.737	150.639.001				

OBS: La firma **CESAR MOSTAFA OCAMPOS** , se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

AUTOMOTIVE S.A.I.E.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.016	2015	2.016	2015		
ACTIVO CORRIENTE	23.253.283.749	18.383.113.389	3,04	5,09	4,07	Pasa
PASIVO CORRIENTE	7.652.133.012	3.610.574.824				

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.016	2015	2.016	2015		
TOTAL DE ACTIVOS	26.707.960.730	19.924.211.893	0,29	0,18	0,23	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	7.652.133.012	3.610.574.824				

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos tres años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.016	2015	2.016	2015		
CAPITAL	2.000.000.000	2.000.000.000	1,36	0,63	0,99	Pasa
UTILIDAD	2.714.188.511	1.258.414.042				

OBS: La firma **AUTOMOTIVE S.A.**, se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

Del análisis efectuado en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios de liquidez y rentabilidad, se ha observado que los guarismos que resultan de los estados financieros del oferente **CESAR MOSTAFA REPUESTOS de Cesar Mostafa Ocampos** y **AUTOMOTIVE SAIE,** se encuentran dentro de los parámetros exigidos en la Carta Invitación, por lo tanto se concluye que ***CUMPLEN.***

d.) Capacidad Técnica – No Aplica

e.) Experiencia

Conforme a los documentos solicitados en la Primera Fase , se verifica que los oferentes **CESAR MOSTAFA REPUESTOS de Cesar Mostafa Ocampos** y **AUTOMOTIVE SAIE,** presentan todas las evidencias documentadas que demuestren su antigüedad y experiencia en el ramo (Copias de Contratos anteriores en la provisión de repuestos y accesorios para vehículos terrestres), conforme a lo solicitado en Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se concluye que los precitados Oferentes ***CUMPLEN.***

3. ANALISIS EN SU TERCERA FASE - (Agrupación de ofertas conforme a la cuantía)

La presente adjudicación se realizará por "LOTE", conforme se establece en la Carta de Invitación.

4. ANALISIS EN SU CUARTA FASE - (Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta Nº 2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente).

En esta fase se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo, de conformidad al Art. 61 del Decreto N° 21.909, conforme se detalla:

LOTE N° 1 COMREGAER

En el Lote N° 1, el oferente **CESAR MOSTAFA REPUESTOS de Cesar Mostafa Ocampos**, cotiza el precio más bajo, quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

En este sentido se pone de manifiesto que la oferta en el Lote N° 1 Ítems N° **(1, 33, 34, 36, 40, 42 y 47)** el precio cotizado se encuentra por debajo del 30 % (treinta por ciento); y en el mismo Lote los Ítems

N° **(2 y 4),** se encuentran por encima del 20% del precio referencial fijado por la Convocante, por lo que se pasa a verificar la planilla de desglose de costos presentado a petición del Comité de Evaluación; verificándose por el estudio mencionado, que el precio ofertado se ajusta al parámetro de lo ofertado y con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por tanto el Comité de Evaluación considera que de ser adjudicado no afectará el cumplimiento del contrato.

LOTE N° 2 BRIGADA LOGISTICA

En el Lote N° 2, el oferente **AUTOMOTIVE SAIE**, cotiza el precio más bajo, quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

En este sentido se pone de manifiesto que la oferta en el Lote N° 2 Ítems N° **(1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 12, 13, 14, y 15)** el precio cotizado se encuentra por debajo del 30 % (treinta por ciento) del precio referencial fijado por la Convocante, por lo que se pasa a verificar la planilla de desglose de costos presentado a petición del Comité de Evaluación; verificándose por el estudio mencionado, que el precio ofertado se ajusta al parámetro de lo ofertado y con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por tanto el Comité de Evaluación considera que de ser adjudicado no afectará el cumplimiento del contrato.

LOTE N° 3 BRIGADA LOGISTICA

En el Lote N° 3, el oferente **CESSAR MOSTAFA REPUESTOS de Cesar Mostafa Ocampos,** cotiza el precio más bajo, quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

LOTE N° 4 BRIGADA LOGISTICA

En el Lote N° 4, el oferente **CESAR MOSTAFA REPUESTOS de Cesar Mostafa Ocampos,** cotiza el precio más bajo, quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

En este sentido se pone de manifiesto que la oferta en el Lote N° 4 Ítems N° **(1 y 2)** el precio cotizado se encuentra por debajo del 30 % (treinta por ciento) del precio referencial fijado por la Convocante, por lo que se pasa a verificar la planilla de desglose de costos presentado a petición del Comité de Evaluación; verificándose por el estudio mencionado, que el precio ofertado se ajusta al parámetro de lo ofertado y con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por tanto el Comité de Evaluación considera que de ser adjudicado no afectará el cumplimiento del contrato.

LOTE N° 5 BRIGADA LOGISTICA

En el Lote N° 5, el oferente **AUTOMOTIVE SAIE**, cotiza el precio más bajo, quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

En este sentido se pone de manifiesto que la oferta en el Lote N° 5 Ítem N° **(4)** el precio cotizado se encuentra por debajo del 30 % (treinta por ciento) del precio referencial fijado por la Convocante, por lo que se pasa a verificar la planilla de desglose de costos presentado a petición del Comité de Evaluación; verificándose por el estudio mencionado, que el precio ofertado se ajusta al parámetro de lo ofertado y con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por tanto el Comité de Evaluación considera que de ser adjudicado no afectará el cumplimiento del contrato.

COMANDO DE LA FUERZA AÈREA
COMITE DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 47/2018
Adquisición de Repuestos y Accesorios Menores para Vehículos
LOTE N° 6 BRIGADA LOGISTICA

En el Lote N°6, el oferente **CESAR MOSTAFA REPUESTOS de Cesar Mostafa Ocampos,** cotiza el precio más bajo, quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

En este sentido se pone de manifiesto que la oferta en el Lote N° 6 Ítem N° **(2)** el precio cotizado se encuentra por debajo del 30 % (treinta por ciento) del precio referencial fijado por la Convocante, por lo que se pasa a verificar la planilla de desglose de costos presentado a petición del Comité de Evaluación; verificándose por el estudio mencionado, que el precio ofertado se ajusta al parámetro de lo ofertado y con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por tanto el Comité de Evaluación considera que de ser adjudicado no afectará el cumplimiento del contrato.

LOTE N° 7 BRIGADA LOGISTICA

En el Lote N° 7, el oferente **AUTOMOTIVE SAIE** cotiza el precio más bajo, quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

En este sentido se pone de manifiesto que la oferta en el Lote N° 7 Ítems N° **(1, 2, 5, 8, 12, 16, 20, 21, 25** y **26)** el precio cotizado se encuentra por debajo del 30 % (treinta por ciento); y en el mismo Lote los Ítems N° **(10, 14, 17** y **18),** se encuentran por encima del 20% del precio referencial fijado por la Convocante, por lo que se pasa a verificar la planilla de desglose de costos presentado a petición del Comité de Evaluación; verificándose por el estudio mencionado, que el precio ofertado se ajusta al parámetro de lo ofertado y con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por tanto el Comité de Evaluación considera que de ser adjudicado no afectará el cumplimiento del contrato.

LOTE N° 8 BRIGADA LOGISTICA

En el Lote N° 8, el oferente **CESAR MOSTAFA REPUESTOS de Cesar Mostafa Ocampos,** cotiza el precio más bajo, quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

En este sentido se pone de manifiesto que la oferta en el Lote N° 8 Ítems N° **(1, 2, 5, 6, 7** y **8)** el precio cotizado se encuentra por debajo del 30 % (treinta por ciento) del precio referencial fijado por la Convocante, por lo que se pasa a verificar la planilla de desglose de costos presentado a petición del Comité de Evaluación; verificándose por el estudio mencionado, que el precio ofertado se ajusta al parámetro de lo ofertado y con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por tanto el Comité de Evaluación considera que de ser adjudicado no afectará el cumplimiento del contrato.

LOTE N° 9 BRIGADA LOGISTICA

En el Lote N° 9, el oferente **AUTOMOTIVE SAIE,** cotiza el precio más bajo, quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

En este sentido se pone de manifiesto que la oferta en el Lote N° 9 Ítems N° **(1** y **2)** el precio cotizado se encuentra por debajo del 30 % (treinta por ciento) del precio referencial fijado por la Convocante, por lo que se pasa a verificar la planilla de desglose de costos presentado a petición del Comité de Evaluación; verificándose por el estudio mencionado, que el precio ofertado se ajusta al parámetro de lo ofertado y con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por tanto el Comité de Evaluación considera que de ser adjudicado no afectará el cumplimiento del contrato.

COMANDO DE LA FUERZA AÈREA
COMITE DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 47/2018
Adquisición de Repuestos y Accesorios Menores para Vehículos
LOTE N° 10 BRIGADA LOGISTICA

En el Lote N° 10, el oferente **CESAR MOSTAFA REPUESTOS de Cesar Mostafa Ocampos,** cotiza el precio más bajo, quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

En este sentido se pone de manifiesto que la oferta en el Lote N° 10 Ítems N° **(6, 7, 8, 9, 12, 13 y 14)** el precio cotizado se encuentra por debajo del 30 % (treinta por ciento) del precio referencial fijado por la Convocante, por lo que se pasa a verificar la planilla de desglose de costos presentado a petición del Comité de Evaluación; verificándose por el estudio mencionado, que el precio ofertado se ajusta al parámetro de lo ofertado y con los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, por tanto el Comité de Evaluación considera que de ser adjudicado no afectará el cumplimiento del contrato.

5. QUINTA FASE – (Recomendación para la Adjudicación y/o Declaración Desierta)

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente el Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea:

ADJUDICAR: a las empresas **AUTOMOTIVE SAIE los Lotes N° (2, 5, 7 y 9) la suma de Gs 12.125.410 (Guaraníes doce millones ciento veinticinco mil cuatrocientos diez) y CESAR MOSTAFA REPUESTOS de Cesar Mostafa Ocampos los Lotes N° (1, 3, 4, 6, 8 y 10) la suma de Gs 27.637.000 (Guaraníes veintisiete millones seiscientos treinta y siete mil),** correspondiente a la **Contratación Directa Nº 47 "Adquisición de Repuestos y Accesorios Menores para Vehículos Terrestres"**, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018, conforme se detalla a continuación:

AUTOMOTIVE SAIE								
Ítems del llamado Adquisicion de Repuestos y Accesorios Menores para Vehiculos. con ID: 344043								
LOTE NRO: 2 (BRIGADA LOGISTICA)								
LOTE 2, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Corona Piñon camion MB 1414	Unidad	UNIDAD	1	KL	Brasil	1.633.500	1.633.500
2	Rulemanes lateral del diferencial camion MB 1414	Unidad	UNIDAD	2	Fag	Brasil	278.300	556.600
3	Ruleman Piñon camion MB 1414	Unidad	UNIDAD	2	Fag	Brasil	242.000	484.000
4	Ruleman Piloto Piñon camion MB 1414	Unidad	UNIDAD	1	Fag	Brasil	242.000	242.000
5	Cruceta de diferencial MB 1414	Unidad	UNIDAD	1	Mecpar	Brasil	181.500	181.500
6	Filtro de aire camion MB 1414	Unidad	UNIDAD	3	Tecfil	Brasil	108.900	326.700
7	Filtro de aire Secundario camion MB 1414	Unidad	UNIDAD	2	Tecfil	Brasil	84.700	169.400
8	Filtro de Combustible camion MB 1414	Unidad	UNIDAD	2	Tecfil	Brasil	36.300	72.600
9	Filtro de Aceite camión Mercedes Benz 1414	Unidad	UNIDAD	2	Tecfil	Brasil	54.450	108.900
10	Ruleman masa trasera para Mercedes Benz 1414	Unidad	UNIDAD	1	Fag	Brasil	242.000	242.000
11	Ruleman Centralizador para Mercedes Benz 1414	Unidad	UNIDAD	1	Fag	Brasil	175.450	175.450
12	Faro Trasero para Mercedes Benz 1414	Unidad	UNIDAD	2	Granero	Brasil	48.400	96.800
13	Faro Delantero para Mercedes Benz 1414	Unidad	UNIDAD	2	Granero	Brasil	96.800	193.600
14	Cojinete de empuje para Mercedes Benz 1414	Unidad	UNIDAD	1	Luk	Brasil	157.300	157.300

COMANDO DE LA FUERZA AÈREA
COMITE DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 47/2018
Adquisición de Repuestos y Accesorios Menores para Vehículos

15	Comprimidor de espiral de amortiguador para Mercedes Benz 1414	Unidad	UNIDAD	1	Rey	Brasil	145.200	145.200
	Total Lote N° 2						**Precio Total**	**4.785.550**

LOTE 5, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Filtro de Combustible para Camionet Chevrolet S10	Unidad	UNIDAD	2	Tecfil	Brasil	72.600	145.200
2	Filtro de Aire para Camioneta Chevrolet S10	Unidad	UNIDAD	2	Tecfil	Brasil	60.500	121.000
3	Filtro de Aceite para Camioneta Chevrolet S10	Unidad	UNIDAD	2	Tecfil	Brasil	96.800	193.600
4	Calce satelite MB 1414	Unidad	UNIDAD	2	KL	Brasil	54.450	108.900
	Total Lote N° 5						**Precio Total**	**568.700**

LOTE NRO: 7

LOTE 7, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Buje parrilla superior Camioneta Mitsubishi L200	Unidad	UNIDAD	8	ZWZ	China	15.730	125.840
2	Buje parrilla inferior Camioneta Mitsubishi L200	Unidad	UNIDAD	4	ZWZ	China	36.300	145.200
3	Rotula Superior Camioneta Mitsubishi L200	Unidad	UNIDAD	4	ZWZ	China	84.700	338.800
4	Rotula Inferior Camioneta Mitsubishi L200	Unidad	UNIDAD	4	ZWZ	China	84.700	338.800
5	Buje estabilizador Camioneta Mitsubishi L200	Unidad	UNIDAD	4	ZWZ	China	14.520	58.080
6	Brazo Z Camioneta Mitsubishi L200	Unidad	UNIDAD	1	ZWZ	China	217.800	217.800
7	Muñequin de direccion Camioneta Mitsubishi L200	Unidad	UNIDAD	8	ZWZ	China	66.550	532.400
8	Amortiguador delantero Camioneta Mitsubishi L200	Unidad	UNIDAD	4	ZWZ	China	121.000	484.000
9	Amortiguador trasero Camioneta Mitsubishi L200	Unidad	UNIDAD	4	ZWZ	China	121.000	484.000
10	Buje elastico Camioneta Mitsubishi L200	Unidad	UNIDAD	8	ZWZ	China	14.520	116.160
11	Correa dentada Mitsubishi L200 Savana	Unidad	UNIDAD	2	ZWZ	China	145.200	290.400
12	Tensores de Correa Mitsubishi L200 Savana	Unidad	UNIDAD	2	ZWZ	China	96.800	193.600
13	Polea tensor Mitsubishi L200 Savana	Unidad	UNIDAD	1	ZWZ	China	302.500	302.500
14	Retenes frente motor Mitsubishi L200 Savana	Unidad	UNIDAD	7	ZWZ	China	145.200	1.016.400
15	Brazo Z de direccion Mitsubishi L200 Savana	Unidad	UNIDAD	1	ZWZ	China	217.800	217.800
16	Bieleta de estabilizador Mitsubishi L200 Savana	Unidad	UNIDAD	2	ZWZ	China	66.550	133.100
17	Buje Elasticos Mitsubishi L200 Savana	Unidad	UNIDAD	9	ZWZ	China	14.520	130.680
18	Buje Amortiguador Mitsubishi L200 Savana	Unidad	UNIDAD	9	ZWZ	China	12.100	108.900
19	Filtro de aceite Mitsubishi L200 Savana	Unidad	UNIDAD	1	ZWZ	China	30.250	30.250
20	Filtro de Aire - Int - Ext. Mitsubishi L200 Savana	Unidad	UNIDAD	2	ZWZ	China	96.800	193.600
21	Filtro de Combustible Mitsubishi L200 Savana	Unidad	UNIDAD	3	ZW2	China	30.250	90.750
22	Juego de pastilla de freno Mitsubishi L200 Savana	Unidad	UNIDAD	2	ZWZ	China	108.900	217.800
23	Campo para alternador de 12 V Mitsubishi L200 Savana	Unidad	UNIDAD	1	ZWZ	China	302.500	302.500
24	Inducido para alternador de 12 V Mitsubishi L200 Savana	Unidad	UNIDAD	1	ZWZ	China	302.500	302.500
25	Plaqueta positi. Y negati. Con regulador de voltaje y porta carbon de 12 V Mitsubishi L200 Savana	Unidad	UNIDAD	1	ZWZ	China	217.800	217.800
26	Cepillo limpia parabrisa Mitsubishi L200 Savana	Unidad	UNIDAD	1	ZWZ	China	36.300	36.300
	Total Lote N° 7						**Precio Total**	**6.625.960**

COMANDO DE LA FUERZA AÈREA
COMITE DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 47/2018
Adquisición de Repuestos y Accesorios Menores para Vehículos

LOTE NRO: 9								
LOTE 9, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Brazo Estabilizador Marcopolo Volare	Unidad	UNIDAD	2	Rey	Brasil	36.300	72.600
2	Buje estabilizador Marcopolo Volare	Unidad	UNIDAD	2	Rey	Brasil	36.300	72.600
Total Lote N° 9							Precio Total	145.200
TOTAL GRAL ADJUDICADO AUTOMOTIVE SAIE								12.125.410

CESAR MOSTAFA de Cesar Mostafa Ocampos								
Ítems del llamado Adquisicion de Repuestos y Accesorios Menores para Vehiculos. con ID: 344043								
LOTE NRD: 1 (CDMREGAER)								
LOTE 1, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No								
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Correa 13x2240 A-88 para tractorcito Husqvarna LT 131	Unidad	UNIDAD	2	Oregon	Brasil	218.000	436.000
2	Cuchilla apara tractorcito Husqvarna LT 131	Unidad	UNIDAD	2	Oregon	Brasil	60.000	120.000
3	Bujia para tractorcito Husqvarna LT 131	Unidad	UNIDAD	2	NGK	Brasil	15.000	30.000
4	Filtro de aire para tractorcito Husqvarna LT 131	Unidad	UNIDAD	2	Oregon	Brasil	35.000	70.000
5	Filtro de combustible para tractorcito Husqvarna LT 131	Unidad	UNIDAD	2	Oregon	Brasil	40.000	80.000
6	Filtro de Combustible para tractor Ford 5030	Unidad	UNIDAD	2	Mann Filter	Brasil	80.000	160.000
7	Filtro hidraulico para Tractor Ford 5030	Unidad	UNIDAD	2	Mann Filter	Brasil	85.000	170.000
8	Filtro de Aceite para Tractor Ford 5030	Unidad	UNIDAD	2	Mann Filter	Brasil	90.000	180.000
9	Filtro de Combustible para tractor Massey Ferguson 2625	Unidad	UNIDAD	2	Tecfil	Brasil	95.000	190.000
10	Filtro de aceite para tractor Massey Ferguson 2625	Unidad	UNIDAD	2	Tecfil	Brasil	90.000	180.000
11	Filtro de aire para tractor Massey Ferguson 2625	Unidad	UNIDAD	2	Tecfil	Brasil	120.000	240.000
12	Filtro de Combustible (320/07155) para Retroexcabadora JCB 3C PLUS	Unidad	UNIDAD	2	Mann Filter	Brasil	155.000	310.000
13	Filtro de aceite para Retroexcabadora JCB 3C PLUS	Unidad	UNIDAD	2	Mann Filter	Brasil	105.000	210.000
14	Filtro de aire primario para Retroexcabadora JCB 3C PLUS	Unidad	UNIDAD	2	Mann Filter	Brasil	155.000	310.000
15	Filtro de aire secundario para Retroexcabadora JCB 3C PLUS	Unidad	UNIDAD	2	Mann Filter	Brasil	130.000	260.000
16	Filtro 12U hidraulico para Retroexcabadora JCB 3C PLUS	Unidad	UNIDAD	2	Mann Filter	Brasil	80.000	160.000
17	Filtro de transmision (581/M7012) para Retroexcabadora JCB 3C PLUS	Unidad	UNIDAD	2	Mann Filter	Brasil	94.000	188.000

COMANDO DE LA FUERZA AÈREA
COMITE DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 47/2018
Adquisición de Repuestos y Accesorios Menores para Vehículos

18	Filtro trampa de agua para Retroexcabadora JCB 3C PLUS	Unidad	UNIDAD	2	Mann Filter	Brasil	90.000	180.000
19	Juego de reparo para carburador para desmalezadora Husqvarna 143 R11	Unidad	UNIDAD	10	Oregon	Brasil	62.000	620.000
20	Filtro de aire para desmalezadora Husqvarna 143 R11	Unidad	UNIDAD	15	Oregon	Brasil	30.000	450.000
21	Filtro de combustible para desmalezadora Husqvarna 143 R11	Unidad	UNIDAD	17	Oregon	Brasil	20.000	340.000
22	Bujia para desmalezadora Husqvarna 143 R11	Unidad	UNIDAD	15	NGK	Brasil	14.000	210.000
23	Cuchilla para desmalezadora Husqvarna 143 R11	Unidad	UNIDAD	5	Oregon	Brasil	65.000	325.000
24	Cabezal para desmalezadora Husqvarna 143 R11	Unidad	UNIDAD	15	Husqvarna	Brasil	70.000	1.050.000
25	Juego de reparo para carburador para desmalezadora STHIL FS 220	Unidad	UNIDAD	10	Oregon	Brasil	64.000	640.000
26	Filtro de aire para desmalezadora STHIL FS 220	Unidad	UNIDAD	15	Oregon	Brasil	31.000	465.000
27	Filtro de combustible para desmalezadora STHIL FS 220	Unidad	UNIDAD	15	Oregon	Brasil	20.000	300.000
28	Bujia para desmalezadora STHIL FS 220	Unidad	UNIDAD	15	NGK	Brasil	14.000	210.000
29	Cuchilla para desmalezadora STHIL FS 220	Unidad	UNIDAD	5	Oregon	Brasil	76.000	380.000
30	Cabezal para desmalezadora STHIL FS 220	Unidad	UNIDAD	15	Oregon	Brasil	70.000	1.050.000
31	Filtro de Aire primario para camión Mercedes Benz 1414 Furgon	Unidad	UNIDAD	2	Tecfil	Brasil	95.000	190.000
32	Filtro de Aire secundario para camión Mercedes Benz 1414 Furgon	Unidad	UNIDAD	2	Tecfil	Brasil	99.000	198.000
33	Filtro de Combustibles primario camión Mercedes Benz 1414 Furgon.	Unidad	UNIDAD	2	Tecfil	Brasil	110.000	220.000
34	Filtro de Combustibles secundario camión Mercedes Benz 1414 Furgon.	Unidad	UNIDAD	2	Tecfil	Brasil	95.000	190.000
35	Filtro de Aceite camión Mercedes Benz 1414 Furgon	Unidad	UNIDAD	2	Tecfil	Brasil	85.000	170.000
36	Buje Elastico Trasero para Mercedes Benz 1414 Furgon	Unidad	UNIDAD	2	Sampel	Brasil	110.000	220.000
37	Juego de Bujias incadescente para Mercedes Benz 1414 Furgon	Unidad	UNIDAD	2	NGK	Brasil	70.000	140.000
38	Amortiguadores delanteros para Mercedes Benz 1414 Furgon	Unidad	UNIDAD	2	Cofap	Brasil	690.000	1.380.000
39	Amortiguadores traseros para Mercedes Benz 1414 Furgon	Unidad	UNIDAD	2	Cofap	Brasil	530.000	1.060.000
40	Correa Alternador para Mercedes Benz 1414 Furgon	Unidad	UNIDAD	2	GATES	Brasil	70.000	140.000
41	Juego Fibra de Freno para Mercedes Benz 1414 Furgon	Unidad	UNIDAD	2	Frassle	Brasil	175.000	350.000
42	Juego de zapata de freno para Mercedes Benz 1414 Furgon	Unidad	UNIDAD	2	Frassle	Brasil	180.000	360.000
43	Ruleman Centralizador para Mercedes Benz 1414 Furgon	Unidad	UNIDAD	2	Soporte Rey	Brasil	196.000	392.000
44	Ruleman masa trasera para Mercedes Benz 1414 Furgon	Unidad	UNIDAD	4	INA	Brasil	190.000	760.000
45	Correa de direccion hidraulica para Mercedes Benz 1414 Furgon	Unidad	UNIDAD	2	GATES	Brasil	65.000	130.000
46	Filtros de Aire para camioneta Chevrolet S -10	Unidad	UNIDAD	2	Tecfil	Brasil	65.000	130.000
47	Filtros de Aceite para camioneta Chevrolet S -10	Unidad	UNIDAD	2	Tecfil	Brasil	6.000	12.000
48	Filtros de Combustible para camioneta Chevrolet S - 10	Unidad	UNIDAD	2	Tecfil	Brasil	70.000	140.000
49	Fibra de Freno para camioneta Chevrolet S - 10	Unidad	UNIDAD	4	Cobreq	Brasil	60.000	240.000
			LOTE N° 1					**15.936.000**

LOTE N° 2

COMANDO DE LA FUERZA AÈREA
COMITE DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 47/2018
Adquisición de Repuestos y Accesorios Menores para Vehículos

LOTE 3, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Filtro de Aceite Toyota Crown	Unidad	UNIDAD	1	Filter	China	40.000	40.000
2	Filtro de CombustibleToyota Crown	Unidad	UNIDAD	2	Filter	China	35.000	70.000
3	Filtro de Aire Toyota Crown	Unidad	UNIDAD	2	Filter	China	65.000	130.000
4	Juego de Pastilla de freno para Toyota Crown	Unidad	UNIDAD	2	MK	Japon	120.000	240.000
	LOTE N° 3						**Precio Total**	**480.000**

LOTE N° 4

LOTE 4, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

1	Amortiguador Delantero para Camioneta Hyndai Santa fe	Unidad	UNIDAD	2	UBZ	Taiwan	330.000	660.000
2	Amortiguador Trasero para Camioneta Hyndai Santa fe	Unidad	UNIDAD	2	UBZ	Taiwan	290.000	580.000
	LOTE N° 4						**Precio Total**	**1.240.000**

LOTE NRO: 6

LOTE 6, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Cojinete de empuje Camion Ford Cargo 1717	Unidad	UNIDAD	1	Luk	Brasil	280.000	280.000
2	Filtro de Aceite Camion Ford Cargo 1717	Unidad	UNIDAD	1	Tecfil	Brasil	80.000	80.000
3	Filtro de Aire Camion Ford Cargo 1717	Unidad	UNIDAD	2	Tecfil	Brasil	110.000	220.000
4	Filtro de Combustible Ford Cargo 1717	Unidad	UNIDAD	2	Tecfil	Brasil	120.000	240.000
	TOTAL LOTE N° 6						Precio Total	**820.000**

LOTE NRO: 8

LOTE 8, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Buje parrilla superior Minibus Hyundai H-1	Unidad	UNIDAD	4	First	Tailandia	70.000	280.000
2	Buje parrilla inferior Minibus Hyundai H-1	Unidad	UNIDAD	2	First	Tailandia	70.000	140.000
3	Rotula superior Minibus Hyundai H-1	Unidad	UNIDAD	2	UBZ	Taiwan	120.000	240.000
4	Rotula inferior Minibus Hyundai H-1	Unidad	UNIDAD	2	UBZ	Taiwan	120.000	240.000
5	Buje Estabilizador Minibus Hyundai H-1	Unidad	UNIDAD	3	First	Tailandia	110.000	330.000
6	Muñequin de Dirección Minibus Hyundai H-1	Unidad	UNIDAD	2	UBZ	Taiwan	180.000	360.000
7	Amortiguador delantero Minibus Hyundai H-1	Unidad	UNIDAD	2	UBZ	Japon	290.000	580.000
8	Amortiguador trasero Minibus Hyundai H-1	Unidad	UNIDAD	2	UBZ	Japon	290.000	580.000
9	Preca de direccion Minibus Hyundai H-1	Unidad	UNIDAD	2	CTR	Korea	138.000	276.000

COMANDO DE LA FUERZA AÈREA
COMITE DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 47/2018
Adquisición de Repuestos y Accesorios Menores para Vehículos

10	Plato de presion Minibus Hyundai H-1	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	Taiwan	480.000	480.000
11	Disco de embrague Minibus Hyundai H-1	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	Taiwan	220.000	220.000
12	Cojinete de empuje Minibus Hyundai H-1	Unidad	UNIDAD	1	UBZ	Taiwan	135.000	135.000
TOTAL LDTE N° 8							Precio Total	**3.861.000**

LOTE NRO: 10

LOTE 10, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Extrangulador de freno camion Forland	Unidad	UNIDAD	2	UBZ	Taiwan	510.000	1.020.000
2	Cruceta Cardan para camion Forland	Unidad	UNIDAD	1	ZM	Brasil	210.000	210.000
3	Cilindro Principal de embrague para Camion Forland	Unidad	UNIDAD	2	UBZ	Taiwan	220.000	440.000
4	Cilindro secundario de embrague para Camion Forland	Unidad	UNIDAD	2	UBZ	Taiwan	150.000	300.000
5	Bulbo de aceite para Camion Forland	Unidad	UNIDAD	4	UBZ	Taiwan	120.000	480.000
6	Filtro de Aire de Camion Forland	Unidad	UNIDAD	4	Filter	China	90.000	360.000
7	Filtro de Aceite para Camion Forland	Unidad	UNIDAD	4	Filter	China	80.000	320.000
8	Buje Parrilla grande para Hyndai Ideal	Unidad	UNIDAD	4	First	Tailandia	70.000	280.000
9	Buje Parrilla Chico para Hyndai Ideal	Unidad	UNIDAD	2	First	Tailandia	70.000	140.000
10	Rotula para Hyunadai Ideal	Unidad	UNIDAD	2	UBZ	Taiwan	160.000	320.000
11	Juego de pastilla de freno para Hyundai Ideal	Unidad	UNIDAD	2	MK	Japon	160.000	320.000
12	Filtro de Aire para Hyndai Ideal	Unidad	UNIDAD	1	Filter	China	190.000	190.000
13	Filtro de Aceite para Hyundai Ideal	Unidad	UNIDAD	3	Sure Filter	Indonesia	130.000	390.000
14	Filtro de Combustible para Hyundai Ideal	Unidad	UNIDAD	3	Sure Filter	Indonesia	130.000	390.000
15	Filtro de Trampa de agua para Hyundai Ideal	Unidad	UNIDAD	1	Sure Filter	Indonesia	140.000	140.000
TOTAL LOTE N° 10							**Precio Total**	5.300.000
TOTAL GRAL ADJUDICADD MOSTAFA REPUESTOS de Cesar Mostafa Ocampos								**27.637.000**
TOTAL GRAL ADJUDICADO								**39.762.410**

El monto total adjudicado en la presente Contratación Directa N° **47/2018 es de Gs. 39.762.410 (Guaraníes treinta y nueve millones setecientos sesenta y dos mil cuatrocientos diez).----------**

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto Nº 21.909 que reglamenta el supracitado cuerpo legal.

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay en la Sala de reuniones del Centro Financiero Nº 4 del Comando de la Fuerza Aérea, los Miembros del Comité de

COMANDO DE LA FUERZA AÈREA
COMITE DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 47/2018
Adquisición de Repuestos y Accesorios Menores para Vehículos

Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 17:30 horas del veintidós del mes de mayo del año dos mil dieciocho, suscribiendo el presente Informe.

EDGARDO DANIEL AMARILLA
S1° AVC - MIEMBRO COMITÉ

CARLOS MIGUEL DÍAZ GALEANO
SA TEC - MIEMBRO COMITÉ

ENRIQUE RAMON WAGEWNBACH VILLASBOA
CNEL DCEM – PRESIDENTE COMITÉ DE EVALUACIÓN